

Genneia **Desarrollos S.A.**

- Legajo Impositivo -

Fecha de Actualización Enero 2024

❖ DATOS GENERALES

RAZÓN SOCIAL: GENNEIA DESARROLLOS S.A.

DOMICILIO LEGAL: Nicolás Repetto 3676 – 3ER PISO- CP 1636 - OLIVOS

DOMICILIO FISCAL: Nicolás Repetto 3676 – 3ER PISO- CP 1636 - OLIVOS

TELÉFONO: 11-6090-3200

CUIT: 30-71089832-0

ACTIVIDAD PRINCIPAL: 351190 GENERACIÓN DE ENERGÍA N.C.P.

FECHA DE CONTRATO SOCIAL: 27/06/2008

Nº DE INSCRIPCIÓN: 1.806.198

ORGANISMO: I.G.J.

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE COMERCIO: 29/01/2009

❖ IMPUESTOS NACIONALES

➤ IMPUESTO A LAS GANANCIAS:

CONDICIÓN FRENTE AL IMPUESTO: **INSCRIPTO**

AGENTE DE RETENCIÓN DE GANANCIAS EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:

- Régimen General RG (AFIP) N°830/00 y sus modificatorias.

SUJETO PASIBLE DE RETENCIÓN R.G. 830: **SI**

➤ IMPUESTO AL VALOR AGREGADO – I.V.A.:

CONDICION FRENTE AL IMPUESTO: **RESPONSABLE INSCRIPTO**

AGENTE DE RETENCIÓN DE I.V.A. EN LOS SIGUIENTES RÉGIMENES:

- Resolución General de AFIP N° 3164/11: Régimen de Empresas de servicios de limpieza de edificios, de investigación y/o seguridad y de recolección de residuos domiciliarios.
- Resolución General de AFIP N° 4627/2019: Régimen de retención para comprobantes con emisión de clase “A” con leyenda y “M”.
- Resolución General de AFIP N° 2616/2009: Régimen de retención a los sujetos adheridos al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes.

AGENTE DE PERCEPCIÓN DE I.V.A.: **NO**

➤ RÉGIMEN DE SEGURIDAD SOCIAL:

CONDICION FRENTE A SEGURIDAD SOCIAL: **EMPLEADOR**

AGENTE DE RETENCION DE SUSS DE LOS SIGUIENTES REGIMENES:

- Régimen de Empresas de Investigación y Seguridad: RG (AFIP) N° 1769/04
- Régimen de Retención de Seguridad Social: (RG AFIP) N° 1784
- Régimen de Empresas de Limpieza de Inmuebles: RG (AFIP) N° 1556/03

❖ IMPUESTOS PROVINCIALES

➤ IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS- Convenio Multilateral

NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: 902-30710898320

JURISDICCIÓN SEDE: 902- Buenos Aires

CONVENIO MULTILATERAL:

- Agente de Retención de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:

- Buenos Aires
- Tucumán

- Agente de Percepción de Ingresos Brutos en las siguientes jurisdicciones:

- Buenos Aires
- Tucumán

❖ DOCUMENTACIÓN

- Constancia Inscripción AFIP.
- Constancia Inscripción IIBB.
- CM05.
- Certificado de Exclusión del Impuesto a las Ganancias.
- Certificado de Exclusión del Impuesto al Valor Agregado.

CONSTANCIA DE INSCRIPCION




GENNEIA DESARROLLOS S.A. CUIT: 30-71089832-0
 Forma Jurídica: **SOC. ANONIMA**
 Fecha Contrato Social: **27-06-2008**

IMPUESTOS/REGIMENES NACIONALES REGISTRADOS Y FECHA DE ALTA

REG. SEG. SOCIAL EMPLEADOR	06-2018
RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 740	10-2013
RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 748	09-2022
RETENCIONES CONTRIB. SEG. SOCIAL - 754	09-2022
IMP. A LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 171	02-2020
IMP. A LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 904	05-2018
IMP. A LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 943	02-2020
IMP. A LAS GAN. - BENEF. DEL EXT. - 944	02-2020
GANANCIAS SOCIEDADES IVA	04-2009
BP-ACCIONES O PARTICIPACIONES	04-2009
SICORE-IMP. A LAS GANANCIAS - 94	10-2009
REG. INF. - PARTICIPACIONES SOCIETARIAS	09-2009
REG. INF. - PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES EN FORMATO PDF	04-2009
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 831	12-2009
SICORE - RETENCIONES Y PERCEPC - 831	09-2022

Contribuyente no amparado en los beneficios promocionales INDUSTRIALES establecidos por Ley 22021 y sus modificatorias 22702 y 22973, a la fecha de emisión de la presente constancia.

Esta constancia no da cuenta de la inscripción en:

- Impuesto Bienes Personales y Exteriorización - Ley 26476: de corresponder, deberán solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Impuesto a las Ganancias: la condición de exenta, para las entidades enunciadas en los incisos b), d), e), f), g), m) y n) del Art. 20 de la ley, se acredita mediante el "Certificado de exención en el Impuesto a las Ganancias" - Resolución General 2681.
- Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.
- Responsable Deuda Ajena Aporte Solidario: de corresponder, deberá solicitarse en la dependencia donde se encuentra inscripto.

ACTIVIDADES NACIONALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 351190 (F-883) GENERACIÓN DE ENERGÍA N.C.P.	Mes de inicio: 11/2013
Secundaria(s): 829900 (F-883) SERVICIOS EMPRESARIALES N.C.P.	Mes de inicio: 12/2015
351110 (F-883) GENERACIÓN DE ENERGÍA TÉRMICA CONVENCIONAL	Mes de inicio: 04/2018

Mes de cierre ejercicio comercial: **12**

DOMICILIO FISCAL - AFIP

NICOLAS REPETTO 3676 Piso 3 S.II
 OLIVOS
 1636-BUENOS AIRES

IMPUESTOS PROVINCIALES - FECHA DE ALTA

IBB CONVENIO MULTILATERAL - ACTIVO 10/2009

JURISDICCIONES ADHERIDAS - FECHA DE ALTA

901 CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES	desde: 09/2013
902 BUENOS AIRES	desde: 10/2009
924 TIJUJUAN	desde: 05/2018
907 CHUBUT	desde: 10/2009

ACTIVIDADES PROVINCIALES REGISTRADAS Y FECHA DE ALTA

Actividad principal: 351199 NAEs Generación de energías n.c.p.	Art. 2 desde: 10/2009
Secundaria(s): 649999 NAEs Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	Art. 2 desde: 05/2018
829909 NAEs Servicios empresariales n.c.p.	Art. 2 desde: 12/2015

Vigencia de la presente constancia: **05-01-2024** a **04-02-2024** Hora 09:22:32 Verificador 102731361687

Los datos contenidos en la presente constancia deberán ser validados por el receptor de la misma en la página institucional de AFIP <http://www.afip.gob.ar>.

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN					Sistema Padron Web	
Fecha y Hora Emisión		Jurisdicción Sede			Ingresos Brutos Convenio Multilateral	
05/01/2024 09:22		902 - BUENOS AIRES				
Nº de CUIT		Nº de Inscripción		Tipo de Contribuyente		
30-71089832-0				Resto		
Apellido y Nombres o Razón Social						
GENNEIA DESARROLLOS S.A.						
<i>Información modificada en el trámite</i>						
Domicilio Fiscal en la Jurisdicción Sede						
NICOLAS REPETTO 3676 Torre: II Piso: 3 Ofic: Manzana: - Entre: - Pilar - OLIVOS (1636)						
Domicilio Principal de Actividades						
12 de octubre 0 Piso: 1 Ofic: A - Entre: Las Camelias y Las Glicinas - Pilar - Del Viso (1669)						
Naturaleza Jurídica y otros datos de la Entidad						
230-Sociedad Anónima / Nro. I.G.J.: 1806198 / Fecha. I.G.J.: 2009-01-29 / Fecha Cierre Ejercicio: 2009-12-31 / Duración Años: 99						
Actividades						
Tipo	Art.	CUAC	Descripción	Fecha Alta	Fecha Baja	
S	002	351191	Generación de energías a partir de biomasa	27/10/2009	31/12/2017	
P	002	351199	Generación de energías n.c.p.	27/10/2009		
S	002	401190	Generación de energía n.c.p.	27/10/2009	31/12/2017	
S	002	649999	Servicios de financiación y actividades financieras n.c.p.	01/05/2018		
S	002	741000	Servicios de diseño especializado	01/12/2015	31/12/2017	
S	002	749001	Servicios de traducción e interpretación	01/12/2015	31/12/2017	
S	002	749002	Servicios de representación e intermediación de artistas y modelos	01/12/2015	31/12/2017	
S	002	749003	Servicios de representación e intermediación de deportistas profesionales	01/12/2015	31/12/2017	
S	002	749009	Actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	01/12/2015	31/12/2017	
S	002	749900	Servicios empresariales n.c.p.	01/12/2015	31/12/2017	
S	002	822001	Servicios de call center por gestión de venta de bienes y/o prestación de servicios	01/12/2015	31/12/2017	
S	002	822009	Servicios de call center n.c.p.	01/12/2015	31/12/2017	
S	002	823000	Servicios de organización de convenciones y exposiciones comerciales, excepto culturales y deportivos	01/12/2015	31/12/2017	
S	002	829100	Servicios de agencias de cobro y calificación crediticia	01/12/2015	31/12/2017	
S	002	829901	Servicios de recarga de saldo o crédito para consumo de bienes o servicios	01/12/2015	31/12/2017	
S	002	829909	Servicios empresariales n.c.p.	01/12/2015		
NOTA:						
Jurisdicciones						
Jurisdicción	Fecha	Fecha	Jurisdicción	Fecha	Fecha	
901 - CAPITAL FEDERAL	01/09/2013		902 - BUENOS AIRES	27/10/2009		
907 - CHUBUT	27/10/2009		924 - TUCUMAN	01/05/2018		
Señor Contribuyente: Los datos aquí consignados son los declarados por Usted. De verificar alguna diferencia en los mismos, le rogamos manifestarlo de inmediato para su modificación.						

 SIFERE WEB	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral			OSIRIS	
				N° de Formulario	
CM 05	Solo Presentación			N° Verificador	
				5867	
CUIT: 30-71089832-0	Contribuyente: GENNEIA DESARROLLOS S.A.	Sede: 902			
Anticipo: 202200	Secuencia: Original	Tipo: Resto			
Datos DDJJ presentada el 06/07/2023 - 17:17:50 ante AFIP, N° de Transacción 942371909					
Declaración de Actividades					
Cód. Actividad - Descripción	Artículo	IB Devengados	Ingr. No Gravados	Ingr. Desgravados	Ingr. Alícuota cero
351199 Generación de energías n.c.p.	2				
649999 Servicios de financiación y actividades	2				
829909 Servicios empresariales n.c.p.	2				
Declaración de Exenciones por Jurisdicción					

Monto IVA Débito Fiscal Devengado
Monto Deduc. Leyes Impositivas (Excl. IVA) :
BASE IMPONIBLE NETA GRAVADA

Fecha de Cierre del balance:

31/12/2023

El que suscribe BERNARDO ANDREWS, DNI Nro.: 20224009438 en carácter de PRESIDENTE declara que los datos consignados en este formulario son correctos y completos, y que esta declaración se ha realizado utilizando el software/aplicativo

 SIFERE WEB	Impuesto sobre los Ingresos Brutos Convenio Multilateral			OSIRIS	
				N° de Formulario	
CM 05	Solo Presentación			5867	
				N° Verificador	
654802					
CUIT: 30-71089832-0	Contribuyente: GENNEIA DESARROLLOS S.A.	Sede: 902			
Anticipo: 202200	Secuencia: Original	Tipo: Resto			
Datos DDJJ presentada el 06/07/2023 - 17:17:50 ante AFIP, N° de Transacción 942371909					
Determinación del Coeficiente Unificado					
Jurisdicción	Fecha Inicio	Fecha Cese	Coeficiente Ingresos	Coeficiente Gastos	Coeficiente Unificado
901 CABA	01/09/2013		0,0637	0,0054	0,0345
902 BUENOS AIRES	27/10/2009		0,0000	0,0144	0,0072
903 CATAMARCA			0,0000	0,0000	0,0000
904 CORDOBA			0,0000	0,0000	0,0000
905 CORRIENTES			0,0000	0,0000	0,0000
906 CHACO			0,0000	0,0000	0,0000
907 CHUBUT	27/10/2009		0,0000	0,0000	0,0000
908 ENTRE RIOS			0,0000	0,0000	0,0000
909 FORMOSA			0,0000	0,0000	0,0000
910 JUJUY			0,0000	0,0000	0,0000
911 LA PAMPA			0,0000	0,0000	0,0000
912 LA RIOJA			0,0000	0,0000	0,0000
913 MENDOZA			0,0000	0,0000	0,0000
914 MISIONES			0,0000	0,0000	0,0000
915 NEUQUEN			0,0000	0,0000	0,0000
916 RIO NEGRO			0,0000	0,0000	0,0000
917 SALTA			0,0000	0,0000	0,0000
918 SAN JUAN			0,0000	0,0000	0,0000
919 SAN LUIS			0,0000	0,0000	0,0000
920 SANTA CRUZ			0,0000	0,0000	0,0000
921 SANTA FE			0,0000	0,0000	0,0000
922 SANTIAGO DEL			0,0000	0,0000	0,0000
923 TIERRA DEL FUEGO			0,0000	0,0000	0,0000
924 TUCUMAN	01/05/2018		0,9363	0,9802	0,9583

--



RESOLUCIÓN GENERAL N° 830, SUS MODIFICATORIAS Y COMPLEMENTARIAS

IMPUESTO A LAS GANANCIAS. Régimen de retención para determinadas ganancias.

Lugar y Fecha: VICENTE LOPEZ, 14 de junio de 2023
Dependencia: AGENCIA NRO 56

Certificado de exclusión N° : 056/2023/01999/1

Contribuyente informante: GENNEIA DESARROLLOS S.A.
C.U.I.T.: 30710898320
Domicilio Fiscal: NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 S:II
CP: 1636 Localidad: OLIVOS

Se certifica que el contribuyente indicado precedentemente se encuentra excluido, en los términos del Artículo 38 de la Resolución General N° 830, sus modificatorias y complementarias, de la aplicación del régimen de retención del impuesto a las ganancias, desde el 01/07/2023 hasta el día 31/03/2024.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el mismo, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su revocatoria en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia del presente certificado mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<http://www.afip.gov.ar>).



RESOLUCIÓN GENERAL N° 2226

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO. Regímenes de Retención, Percepción y/o Pagos a Cuenta

Lugar y Fecha: VICENTE LOPEZ, 29 de noviembre de 2023

Dependencia: 56 - AGENCIA NRO 56

Certificado de exclusión No.: 056/2023/26045/1

Contribuyente: GENNEIA DESARROLLOS S.A.

C.U.I.T.: 30710898320

Domicilio Fiscal: NICOLAS REPETTO 3676 Piso:3 S:II

C.P.: 1636

Localidad: OLIVOS

El contribuyente del epígrafe se encuentra excluido, en los términos de la Resolución General N° 2226, de la aplicación de los regímenes de retención, percepción y/o pagos a cuenta del Impuesto al Valor Agregado, desde el 01/12/23 hasta el día 31/01/24.

Este certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el contribuyente, reservándose esta Administración Federal de Ingresos Públicos, la facultad de disponer su caducidad en el momento que comprobare la inexactitud de los mismos y/o las circunstancias previstas al efecto por la citada resolución general.

De acuerdo a la normativa vigente, en cada oportunidad en que corresponda practicar la retención y/o percepción, el agente de retención deberá corroborar la autenticidad y vigencia de la presente constancia mediante la consulta en la página "web" de este organismo (<http://www.afip.gov.ar>).